



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 31 de Octubre de 2012.-

RES. DECECO N° 941/12

Expte. N° 6174/12.-

VISTO:

La Resolución DECECO N° 778/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, a la Cra. MARÍA FERNANDA DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. N° 20.399.340, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 15 de Febrero de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 01 de Noviembre de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MARÍA FERNANDA DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. N° 20.399.340, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO